V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

15667 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de competencia de proyectos, relativo a la solicitud presentada por Desarrollo Solares Colón 50 MW, S.L. de una concesión administrativa en zona de servicio del Puerto de Huelva.*

Desarrollo Solares Colón 50 MW, S.L., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para ocupación de aproximadamente 4.000 metros lineales de terreno de dominio público, con destino al tendido e instalación de una línea eléctrica subterránea de 50 Kv por la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, puedan presentar en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho, otras solicitudes que tengan el mismo objeto que ésta, las cuales deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Huelva, 22 de abril de 2025.- El Director, Alfonso Peña López-Pazo.

ID: A250018594-1

cve: BOE-B-2025-15667
Verificable en https://www.boe.es